Mártes 16 de Junio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 14

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................. « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.60 m|n
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	6.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JUNIO 16 DE 1891

EL CONVENIO AD REFERENDUM

ACTITUD DEL COMITÉ DE LA UNION CÍVICA

Con la mayor naturalidad, y haciendo de lado las consideraciones de órden reglamentario que coartaban sus facultades, la comision de delegados de la Union Cívica ha pactado en forma solemne la eliminacion de uno de los candidatos de la fórmula electoral del Rosario.

Pero esta primera irregularidad, por graves que sean sus consecuencias, es fácilmente remediable: todo consiste en que el Comité Nacional, en vez de encaminarse por la senda ilegal que ha abierto la comision, se mantenga dentro de sus facultades y no entre á conocer de ese convenio que evidentemente ultrapasa sus atribuciones, puesto que es la alteracion radical del mandato que recibió de la Convencion del Rosario y que prometió llevar á la lucha, en la misma forma en que lo recibia.

Decimos esto, porque vemos con profundo disgusto que corren ya hasta en las columnas de la prensa, indicaciones que proponen prescindir por completo de lo que es la forma legal de procedimiento,—la convocatoria de la Convencion—y sacrificar la regularidad de las formas y los respetos debidos al más alto cuerpo que ha constituido el partido, en aras de la satisfaccion de una simple curiosidad ó de un apuro irreflexivo que por ningun concepto se justifica.

Esto no es tolerable. No porque una irregularidad se haya producido, va el Comité á agravar la falta incurriendo—con mayores responsabilidades—en una violacion injustificable de los principios. No pueden erigirse el capricho, el arbitrario ó las conveniencias del momento, como norma de conducta de la Union Cívica.

Si esta vez tambien se pasa por encima de lo obligatorio y de lo legal, quedará sentado el precedente más pernicioso y se habrá dado el primer paso en el camino del descrédito de la Union Cívica.

No conocemos el número de los que pretenden con intenciones equívocas afrojar al Comité á ese camino. Creemos que son pocos y que no conseguirán su objeto. Pero no importa; aunque fuera uno solo el propagandista de tales ideas, hay que tenerlas en cuenta y lanzarse inmediatamente á la obra para ahogarlas en gérmen.

Aquí tiene su papel la juventud y nos dirigimos á ella. Somos en la prensa los representantes de sus intenciones patrióticas y desinteresadas, y tenemos como ella, fé en que han de salvarse intactos los grandes principios que nos congregaron el 1° de Setiembre, el 13 de Abril y el 26 de Julio.

Ella tiene sus representantes en el seno del Comité Nacional y es de esperarse que se inspiren en esas sanas intenciones.

La Union Cívica peligra.

Las condescendencias del principio y las subsiguientes actitudes desprendidas y caballerescas de los radicales, han producido su exclusion de los centros donde era necesaria su influencia y han contribuido á esta solucion del convenio *ad referendum*, tan alejada de los buenos principios y de los deseos de aquellos, que quieren conservar sin manchas la bandera del partido.

Hoy se quiere exigir una nueva concesion; pero mucho más grave esta vez, porque hiere íntimamente una cuestion fundamental que no puede dejarse de lado ni amoldarse á circunstancias de ningun género.

La resistencia debe ser enérgica, sin sombra de vacilaciones, y deben salvarse las buenas prácticas, aunque se hieran ambiciones y esperanzas y aunque se prediquen sin descanso conveniencias que son seguramente ilusorias.

MOMENTO HISTÓRICO

La hora es suprema y la espectativa solemne. Hay verdadera ansiedad por saber si en adelante los destinos del pueblo han de estar en manos del pueblo, ó en la de falsos tutores apoderados de sus facultades soberanas.

De un extremo al otro de la república palpita ardiente en los corazones argentinos un sentimiento de libertad; en todas partes se levanta poderoso un espíritu reaccionario contra el régimen de opresion y de fraudes que prevalece en el país.

Esta es la verdadera aspiracion nacional combatida por el general Mitre y sus aliados, que quieren evitar la lucha, invocando males presentes y desastres futuros, sin apercibirse de que ponen en peligro intereses de un órden superior y comprometen hasta el porvenir de la república.

Bueno es, y puede decirlo cada ciudadano en cuyo hogar se reflejan las angustias de la situacion presente, bueno es, decíamos, acordarse de los males profundos que aquejan al país, y tratar de remediarlos; pero no á costa de las libertades públicas y de los derechos políticos consagrados por la constitucion que nos rige.

El bienestar material, la prosperidad comercial, la riqueza pública y privada, merecen ciertamente esfuerzos y sacrificios; pero no el sacrificio de las ideas, principios y prácticas que constituyen la esencia misma de la vida republicana y hacen á los pueblos libres y grandes.

Se invoca la necesidad de suprimir la lucha electoral para evitar que aumenten los perjuicios de la crisis, y no se quiere ver que el país sufre males mayores hace ya mucho tiempo; no se quiere atender el grito de las provincias ansiosas de libertad y de justicia; no se quiere ver que cuando ni la persona, ni el honor, ni el derecho de los hombres, que valen más que los bienes materiales de la tierra, son respetados por los gobernantes, es imposible pedir á los pueblos, que sancionen tal órden de cosas con su adhesion á mentidas conciliaciones.

Pedirles tal cosa, es pedirles que se degraden, y si ellos aceptaran ¡ay de la nacionalidad argentina!—¡las páginas brillantes de su historia habrian concluido ya!

Los argumentos del egoismo se disfrazan á veces con el ropage del patriotismo y de las conveniencias públicas; pero no nos engañemos en esta ocasion.

La escuela que se quiere implantar suprimiendo la lucha, puede traernos fatales consecuencias. Así se adormece el espíritu público y se abandonan los derechos más sagrados, y si aquella teoria hiciera camino puede llegar un momento en que el pueblo lo sacrifique todo á su prosperidad material.

Esto se ha visto ya en otras naciones y la historia suministra ejemplos que no deben despreciarse.

Cuando las libertades públicas desaparecen, cuando las autonomias de los estados y de los individuos son desconocidas, cuando las luchas populares son reemplazadas por combinaciones de gabinete, los pueblos, y sobre todo los pueblos cuya educacion política recien se está formando, se acostumbran á mirar con indiferencia las cuestiones que afectan los intereses más vitales de la nacionalidad, preparándose así los despotismos, y guerras sangrientas para derrocarlos, ó la decadencia de las naciones y los derrumbamientos finales.

No echemos en olvido el gran desastre de Roma.—Era la señora del mundo; reyes poderosos le rendian homenaje; los más fuertes se inclinaban ante su fuerza; pero el dia en que sus ciudadanos dejaron de ser libres y abandonaron el manejo de los negocios públicos en manos de sus césares, comenzó su decadencia y su debilidad, y un momento llegó por fin en que sobre sus ruinas miserables quedó solo flotando el recuerdo imperecedero de sus glorias.

Hé ahí adonde llegan los pueblos por fuertes y grandes que sean cuando hacen abandono de sus derechos y fian la solucion de sus problemas políticos á la suerte de intrigas palaciegas.

Es indudable que el momento actual hará época en la historia del pueblo argentino.—Si él renuncia á sus derechos, si acepta la tutela que se le quiere imponer invocando sus propias conveniencias, habrá sancionado la imposicion oficial legitimándola; habrá aceptado la privacion de sus derechos y libertades, abdicando por lo tanto de su dignidad y preparándose para el porvenir males sin cuento, y tal vez la humillacion y la vergüenza.

Si por el contrario rechaza estas maquinaciones que conspiran contra su derecho y su decoro, si desatiende el consejo extraviado de los que quieren salvarlo hiriéndolo de muerte, entonces, aunque sufra transitoriamente, por lo menos habrá conservado su espíritu de independencia y libertad que concluye siempre por dar el triunfo y podrá aspirar á ser una gran nacion en el porvenir.

Los pueblos que se dejan oprimir y esclavizar por su propia voluntad, como las razas fatalistas de Oriente, son perdidos para siempre; están condenados por el destino á sufrir la ley de otros pueblos. Los que sufren las imposiciones y las tiranias; pero luchando por reconquistar sus derechos y libertades, esos serán grandes pueblos, esos serán señores y soberanos; tienen reservada una gran mision en el mundo y páginas gloriosas en la historia de las naciones.

Felizmente, como al principio lo dijimos, hay ansia de libertad y de justicia en toda la república, y no dudamos un momento que el pueblo de Mayo, respondiendo dignamente á sus gloriosos antecedentes, despreciará la funesta paz que se le brinda y cumplirá con su deber, ejercitando los derechos que conquistó con su sangre, y que no puede renunciar sin abrir un abismo donde quedarian tal vez sepultados para siempre, su honor, sus libertades y hasta la bandera sagrada de la patria.

PROVINCIAS

CORDOBA

La barbarie en Córdoba

Son infinitos los abusos, atropellos y maldades que están cometiendo en Córdoba los panalistas de Juarez y Roca, segun informes y cartas de personas respetables que llegan hasta nosotros. Como specimen de esos vejámenes publicamos en seguida, tomada de «El Porvenir» de aquella ciudad una comunicacion de don Manuel Collazo, caballero español bien reputado, que no ha actuado en los círculos políticos, y á quien los panalistas persiguen y abruman por haber exigido judicialmente la devolucion de uno ó dos depósitos al Banco de la Provincia. Esta comunicacion enseña además cómo son tratados los presos políticos hechos á pretexto del proyecto de revolucion el 22 del mes pasado.

Dice el señor Collazo:

El 24 de mayo próximo pasado el comisario Rafael Moor, acompañado de cuatro soldados armados á remington, golpeó la puerta de mi casa, sita en la calle Santa Fé núm. 95, á las cinco y media de la mañana, é inmediatamente de abrir la puerta dijo, que iba en busca mia y á registrar la casa.

La señora Juana de Contreras dijo al comisario que podia registrar la casa; pero que yo me encontraba en la cama enfermo. El comisario con los soldados penetraron á mi pieza y ordenóme que marchase preso con él. A lo que contesté que me dejase levantar un poco más tarde y que yo iria al departamento central de policía, pues no podia hacerlo á esa hora porque habia tomado unos remedios suministrados por el Dr. José Ordoñez que me impedian salir. A pesar de todo esto el comisario me ordenó vestirme inmediatamente y me condujo preso á la policía despues de haber registrado prolijamente la casa. Llegados á la policía, me condujo á la oficina de vigilancia donde se encontraban los comisarios Abraham Castellanos y Benjamin Galindez, comiendo carne asada con la mano, y el señor escribano de hacienda señor Secundino del Siguo, sentado sin acompañar á los comisarios en su desayuno. Galindez llamó entonces al policía secreta Rafael Moyano Sanmillan y le ordenó tomara mi nombre y mi baston, siendo en seguida conducido por un soldado al segundo patio ¡¡¡¡Segundo patio!!!!..

Inmediatamente que pasé á este local de torturas é inmundicias, ví en el cepo al anciano ciudadano D. Luis Ferreyra y tres individuos más á quienes no conozco.

Como á las once de la noche se encontraban acostados en el patio y al raso de *trescientos cincuenta á cuatrocientos presos*, cuando no sé quién de las galerias del cabildo que dan á la policía arrojó una cantidad de tisones y brasas encendidas sobre aquellos desgraciados que estaban durmiendo, y viendo que se quemaban algunos dormidos corrimos con el Dr. D. José María Valdés, Dr. Félix Sanmillan y sus tres hermanos, Pascual y José Caeiro y Julio S. Maldonado, á apagarles las brasas y recordarlos. Di cuenta de este hecho al centinela y al cabo y me dijeron que no les dijese nada porque ellos temian ser castigados si decian algo al respecto. Como yo denunciase acaloradamente este hecho y el de habérsenos tirado con materias fecales, vidrios y ladrillo molido y el amenazarnos un soldado con cuchillo en mano diciendo que nos iba á degollar por ser cívicos del ajo, etc., etc., fué motivo para que empezasen los tormentos que parece increible se hayan puesto en práctica en la segunda provincia de la república. A las 12 y 40 del dia 27 se me presentó el sargento Ramirez con tres verdugos más, me tomaron de las piernas y me las abrieron todo lo que podian dar, colocándolas en los agujeros del cepo quedando tan tirantes como la cuerda de un arco.

Como los agujeros del cepo eran más chicos que el grueso de mis piernas, estaban estas completamente oprimidas y magulladas, de modo que la circulacion de la sangre estaba completamente interrumpida. Era tal el tormento en que me encontraba y la desesperacion que me producian los agudos dolores que sufria, que empecé á dar gritos, llamando á todos los que pasaban pidiéndoles me hiciesen sacar de este tormento. Al señor fiscal de la Cámara D. Samuel Silva, y al diputado á la legislatura D. Ponciano Vivanco que pasaban con otro señor que segun supe despues era un señor Ramon R. Castro, *reporter* de *La Nacion*, á los señores Arsenio Leiba, Gabriel Diaz y Jaime Abarca les pedí que me hiciesen sacar de ese tormento y me dijeron los doctores Vivanco y Silva, encogiéndose de hombros, que ya veian lo que sufria.

Poco tiempo despues no sé lo que pasó por mí, porque quedé completamente desfallecido. Supongo que al verme como muerto, los que pasaban y estaban presentes en el segundo patio darian cuenta, ó se habria completado el tiempo para el tormento, ó habrian ya satisfecho su saña y ferocidad mis verdugos, que me sacaron del cepo. *Este acto*, los jóvenes que estaban presos conmigo, Márcos Garay, los señores Sanmillan y Julio S. Maldonado, me alcanzaron un poco de agua y café y D. Hildebrando Marini, viendo que tenia todas las piernas lastimadas, que la sangre no me circulaba, que me habian sacado los botines para hacer entrar las piernas en el cepo, pidió una silla, me sentaron en ella, me frotaba las piernas curándomelas y me puso los botines porque yo no podia hacer nada con mis propias manos porque mi cuerpo estaba desfallecido. Antes de darme tiempo de restablecerme, los dos soldados que me sacaron del cepo me alzaron en la misma silla en que estaba sentado y me sacaron fuera, y así enfermo como estaba, se me metió en el carro de los borrachos y en vez de llevarme á un hospital, se me llevó á la cárcel y se me metió en una celdilla más fria y húmeda que un sepulcro, se cerró la puerta con un cerrojo de hierro, se me dejó á oscuras sin cama, sin agua, sin nada absolutamente, como para que muriese, y la cama y la comida que me llevaron á la policía no la dejaron sacar sinó al dia siguiente, despues de haber satisfecho cuatro pesos cincuenta centavos á un gendarme.

En la celdilla estuve cuarenta y ocho horas incomunicado y me vieron en ella D. Julio Cordeiro, que entró con el capitan Funes; las caritativas damas de beneficencia señoras Rosario Gavier de Carreras, Matilde Lascano de Rodriguez, señorita Modesta Novillo y cuatro ó cinco señoras más cuyos nombres no recuerdo.

En la policía, en el cepo, en la celdilla de la cárcel destinada á los criminales y despues en la cuadra de los demás presos, he permanecido nueve dias, y cuando se me soltó, el comisario Anastasio Amaya me dijo que lo hacia por órden del gobernador.

Pongo en conocimiento del pueblo de la república estos hechos para que se conozcan los sufrimientos que he padecido y que han presenciado los señores Dr. José María Valdés, Dr. Félix Sanmillan, Dres. Rafael y Tomás García Montaño, Sr. Agustin Sanmillan, Dr. Samuel Silva, Dr. Ponciano Vivanco, *reporter* de *La Nacion* Sr. Ramon R. Castro, Julio S. Maldonado, Márcos Garay, Hildebrando Marini, Agustin Villarruel, Nicasio Córdoba Galan, Arsenio Leiba, Martin Ramos, Gabriel Diaz, Jaime Abarca, Pablo García, Ramon Gomez, Pascual y José Caeiro, el vice cónsul de España, Sr. Rogelio Martinez, Dr. David Linares, Agustin Castro, José Menendez Novella, Dr. Julio Rodriguez de la Torre, Dr. Salvador Cámara, Dr. Antenor de la Vega, las demás personas nombradas y por fin todo el pueblo de Córdoba.

Habria tal vez dejado pasar en silencio los hechos que dejo relacionados, por honor de Córdoba: pero al conocer que el gobernador don Eleazar Garzon ha desmentido mi prision y las torturas que he sufrido, pido á todos los diarios de la república, nacionales y extranjeros, reproduzcan estas cortas líneas para que se conozca lo que pasa en Córdoba con los extranjeros que hemos venido á habitar el suelo argentino, confiados en la liberalidad de sus leyes y para vivir de nuestro trabajo honrado, vinculando nuestros esfuerzos á los de los argentinos para hacer de este rico suelo un pueblo civilizado y feliz.

El gobernador de Córdoba, señor Eleazar Garzon, ha desmentido mi prision y los sufrimientos y vejámenes de que he sido víctima en el diario *El Nacional* de fecha 13 del pasado mayo, que se publica en la capital de la república; en *La Constitucion* que se publica en esta ciudad, de fecha 3 del corriente, bajo el rubro de «Los españoles en Córdoba»: pero ese desmentido es una ridiculez ante todo el pueblo de Córdoba y las personas testigos presenciales de los hechos que dejo narrados.

Córdoba, junio 8 de 1891.

Manuel Collazo.

SALTA

El importante diario *El Cívico* de esa provincia consigna los siguientes párrafos en uno de sus artículos:

«El oro á 300 determinó la caida de Juarez y ahora á 450 no le hace sensacion al Dr. Pellegrini.

Como hemos dicho, la banca y el capital desconfian más de Pellegrini que de Juarez, y es porque á Juarez lo consideraban inepto, pero susceptible de reaccionar, y al Dr. Pellegrini por demasiado vivo incapaz de enmienda y empedernido en gobernar contra las corrientes de la opinion pública.

Lo que importa al gobierno no es la crísis económica; lo que le interesa es asegurarse en el poder, y á esa idea sacrifica todo lo más sagrado; y para asegurarse en el poder, necesita la cooperacion de los mismos que concurrieron en la presidencia de Juarez á labrar la ruina de la nacion.

Por eso no se ha cambiado de sistema ni se ha abierto juicio contra los defraudadores y estafadores de los dineros públicos, ni se ha cambiado el personal de la administracion.

¿Qué le importan al Dr. Pellegrini la miseria del pueblo, la bancarrota del estado, las angustias del comercio y el desastre de la nacion?

Tal vez sabiendo el ódio que le profesa el pueblo á él y al génio maléfico que inspira su política, se vengan de la nacion sumiéndola cada vez más en el infortunio, pues demasiado deben saber que son tan odiados como Juarez y que el dia que desaparezcan del poder les acompañarán el desprecio y la maldicion de sus conciudadanos.»

ROSARIO

El Municipio del Rosario dice:

«Colocado decididamente el mitrismo en las aguas impuras de la situacion; fuera el antifaz de falso patriotismo con que cubrian el rostro y engañaban al pueblo; seguro ya el rompimiento por declaraciones de *La Nacion*, órgano autorizado del partido, y por el reportaje de Lastra, *alter ego* de la mayor autoridad, confundidos en informe amalgama la actitud gubernista con el deseo de los elementos disolventes de la Union Cívica; acentuada la conducta benévola por la prensa y las personalidades conspícuas de la fraccion lamedora del comité nacional; hecho el deslinde de posiciones en los debates á que dió lugar la nota de los convencionales del gobierno despues de la traicion pública del jefe y del incondicionalismo oficial de sus adictos señalados para ciertos cargos y ciertas prebendas; visibles las corrientes de impunidad eterna para el pasado, de mútua solidaridad para el presente y de alianza sin límite para el futuro, entre el poder opresor y los hambrientos mitristas, surge por lógica natural de la reflexion y por espontáneo impulso de la conciencia, la siguiente pregunta:

¿Quiénes tienen la bandera del partido popular?

Dentro de la Union Cívica agitanse dos fracciones con tendencias distintas y con aspiracion contraria. Son dos grupos que se repelen y se rechazan, son polos opuestos que chocan al acercarse, componentes disconformes que no pueden confundirse. No cabe la mezcla ni es factible la aleacion.

Ambos pretenden representar al pueblo, ambos se abrogan la facultad de dirigirlo y ambos se creen con derecho para empuñar el estandarte del civismo.

Lo repetimos: ¿quiénes tienen la bandera? ¿Los cívicos ó los mitristas? ¿Los radicales ó los transigentes? ¿Los patriotas que derramaron su sangre en las jornadas de Julio en aras de la reconquista de las leyes, ó los traidores que vendieron la revolucion triunfante para obtener las sonrisas de los verdugos del ciudadano? ¿Los que combaten en las puertas de los átrios y al pié de los comicios en defensa de los derechos, ó los que se arrastran por las antesalas de los gobiernos mendigando alturas oficiales y migajas del presupuesto? ¿Los que pelearon en las calles de Buenos Aires, de Córdoba y del Rosario y fueron las víctimas del caciquismo de Santiago, Corrientes, Tucuman, Catamarca y Mendoza, ó los que hacen causa comun con los enemigos y les prestan su apoyo para seguir la senda del crímen y del saqueo? ¿Los que combaten, se sacrifican y sufren por la independencia del país y por el imperio de la moralidad y de la honradez, ó los que se alian con los opresores concediendo impunidades á los ladrones y perdona á los asesinos? ¿Los que no admiten el roce y esquivan el aliento de la canalla situacionista, ó los que se manchan confundiéndose con ella en un abrazo deshonroso, símbolo de alianza y de olvido? ¿Los que velan por el triunfo de los ideales del pueblo y la prosperidad del país, ó los que se entregan al gobierno con armas y bagajes de seguridad y fuerza que hagan más terrible la opresion y más difícil el sacudimiento?

¿Quiénes tienen la bandera?

No hay más cívicos que los radicales; los mitristas pasan á ser edecanes del roquismo.

La bandera del partido popular no puede ser deshonrada: antes de consentirlo, debe el pueblo quemarla.»

CORRESPONDENCIA

Paraná, Junio 12 de 1891.

Señor Director de EL ARGENTINO.

Mi estimado amigo:

Las finanzas de esta provincia, si bien no están en situacion tan desastrosa como las de otras, distan mucho de ser prósperas.

La provincia tiene una deuda externa de *veintisiete millones de pesos oro*, proximamente, de la cual habrá que rebajar 16.000.000 más ó menos una vez consumada la venta de los ferrocarriles.

De los 11.000.000 restantes, *seis* corresponden al Banco Provincial con la garantia del gobierno y el resto á este.

Prescindiendo de *los seis* millones del banco, cuyo servicio no puede atender aquel y limitándonos á los cinco millones cuyo servicio corresponde al gobierno, tendremos un desembolso anual próximamente de *cuatrocientos mil pesos oro*, entre amortizacion, intereses y comisiones, que el gobierno no podrá atender en mucho tiempo ni aunque el oro bajase á 200 por ciento.

Es fácil demostrar esto.

Las entradas presupuestadas alcanzan á *tres millones de nacionales*, de los que apenas se cobrarán *dos y medio* que se invertirán seguramente en gastos de administracion.

Seria necesario, pues, que estos gastos se rebajaran á la mitad y el premio del oro descendiese á 100 para poder atender la deuda externa á cargo exclusivo del gobierno.

Viene luego la del banco por *seis millones* que devengan aproximadamente 480,000 pesos oro, de los cuales corresponden más ó menos 270,000 al gobierno nacional por los fondos públicos del 4 1\|2 de propiedad del banco. Quedan, pues, á cargo de este 200,000 pesos oro que difícilmente podrá atender porque el gobierno provincial le adeuda *siete millones y medio* aproximadamente *de pesos moneda nacional*, es decir: casi todo su capital, y es excusado decir que aquel no le paga ni siquiera los intereses.

El gobierno, además de los *cinco millones* que debe á oro, y de los *siete y medio* papel al banco, tiene una deuda flotante de cerca de cuatro millones que quien sabe cuando podrá redimir.

Por los datos que dejo ligeramente anotados, podrá ver, mi estimado Director, que la situacion financiera de la provincia es muy mala y que se necesitarán muchos años de honradez administrativa y de una severa economía para poder mejorar esa situacion.

Felizmente la provincia conserva intactas sus fuentes de produccion; su suelo es uno de los más feraces del mundo y su clima es benigno.

Con estos elementos naturales, su gran riqueza ganadera y el extraordinario desarrollo que toma la agricultura, es seguro que reaccionará, saliendo de su postracion actual, si tiene buenos gobiernos.

Un dato alentador. Se calcula que las sementeras de este año serán el doble de las del anterior.

Cuando uno sale al campo en este departamento, se ensancha el corazon al ver las tierras aradas que se pierden á lo léjos en surcos interminables, viéndose ya con el pensamiento los grandes trigales y el ardiente sol de diciembre reflejando en sus doradas espigas.

❖

La venta de los ferrocarriles parece estar en vias de terminarse definitivamente, y á fuer de adversarios leales, debemos declarar que la operacion es conveniente para la provincia.

El gobierno no hubiera podido atender por muchos años el servicio de la deuda y los intereses se hubieran ido acumulando haciendo cada vez más difícil la situacion.

La exoneracion de esa deuda libra de un enorme peso al tesoro provincial sin perjuicio para los intereses que sirve el ferrocarril, y por el contrario, beneficiándolos porque la compañia mejorará la línea, aumentará el tren rodante y atenderá por consiguiente mejor las exigencias del comercio y del público en general.

Por otra parte, quedará eliminada la política del ferrocarril y suprimido un elemento importante con que contaba el oficialismo.

❖

Un poco de política.

A última hora se dice por aquí que el candidato roquista para vice-presidente es el señor Uriburu, ministro argentino en Chile.

Esta noticia ha desagradado á los *oficiales* porque dicen que Uriburu es extranjero; pero creo que esto no debe ser cierto.

Prescindiendo de eso, el acuerdo no encuentra aceptacion entre los cívicos de esta provincia porque no lo consideran de buena fé y solo ven en él un medio de consolidar situaciones perdidas en la opinion, que de ningun modo hubieran podido resistir las agitaciones de la lucha si la Union Cívica no transigiera.

En Villaguay ha quedado organizado ya el comité, bajo la presidencia del prestigioso ciudadano coronel Hermelo, formando en él la mayoria y lo mejor del departamento.

Faltan ahora los de Tala y Victoria que quedarán en breve instalados.

Se me informa recien que el general Racedo ha rechazado las proposiciones que se le han hecho de parte del general Roca, para él y sus amigos.

Esta actitud del general Racedo merecerá el aplauso de todos, y no seremos seguramente nosotros, sus antiguos compañeros de causa, los que habíamos de mezquinárselo.

Hasta muy pronto que volveré á darle noticias de esta.

Su corresponsal.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Cerraron:	Onzas **60.50**—Equiv.		**371.73**
»	Libras **18.80**—	»	**373.01**
	Promedio:		**372.37**

Como se vé el oro se decide nuevamente por las alturas. Porqué sube? Esto es lo que todos se preguntan y nadie contesta.

—

Los tipos del cambio no nos ha sido posible obtenerlos, hasta este momento, en los bancos particulares.

Repercusion del meeting

Encuentra simpatías y entusiastas adhesiones en toda la república la idea del meeting antiacuerdista.

Sabemos que en todas las provincias se producirá un movimiento popular en consonancia con los genuinos principios de la Union Cívica, el dia en que Buenos Aires tenga lugar el meeting de los partidarios del acuerdo y de los que lo rechazamos.

La voz elocuente del pueblo sancionará una vez más la actitud moralizadora de los que buscamos la salvacion del país por los únicos medios por los que debe buscarse.

Córdoba protesta

Acabamos de recibir un telegrama de Córdoba en el que se nos participa que el acuerdo ha levantado unánime protesta, pues se le juzga como una claudicacion.

Se está sucribiendo un telegrama por lo mas granado de la Union Cívica felicitando al Dr. Ferreira Cortes por su actitud.

Ya se han reunido mas de mil firmas.

Pronto las demás ciudades secundarán á Córdoba, y esperamos que el honor nacional será salvado.

Chile

Los diarios de la mañana, publican algunos detalles de la última expedicion, (la tercera en menos de dos meses) de las torpederas que obedecen á Balmaceda.

Parece efectivamente que los resultados positivos de de esta tercera aventura, no han sido muy positivos ni considerables, pero llama la atencion que Moraga haya efectuado sus escursiones, al mismo centro de la revolucion y que los renombrados *Cokrane*, *Huáscar* etc., no den señales de vida.

¿Tienen Meraga y Fuentes más pericia y más valor que Montti y Goñi? No lo creemos y atribuimos á las condiciones especiales de sus naves, las ventajas que hasta ahora han alcanzado sobre la numerosa escuadra revolucionaria.

En el senado

El largo debate sobre las credenciales del diploma del Sr. Civit seguirá en la sesion de esta tarde, proporcionando al Dr. Pizarro la brillante ocasion de contar su historia á la posteridad.

Despues de tan nutrida oratoria y de las palpables irregularidades de que adolece la eleccion del señor Civit, vendremos á parar en la imposicion de la mayoria, reglamentada desde hace tiempo para abatir las libertades patrias.

Creíamos llegada la hora de la reaccion y seguimos el mismo camino de errores y humillaciones.

El gobierno no administra, pero impera en el Congreso.

Alza del oro

Ha bastado que el descenso que experimentó el oro en dias anteriores se hubiese atribuido á los paternales cuanto ineficaces consejos del presidente de la república para que haya vuelto á repuntar subiendo bruscamente 20 puntos en un solo dia.

Convénzanse los optimistas, si es que queda alguno, de que el gobierno y la plaza son dos entidades opuestas y que las medidas financieras que apuntan á un lugar van á dar en el opuesto.

No habiéndonos salvado los ditirambos del Dr. Pizarro, no nos salvará nadie y el oro seguirá sus fluctuaciones á pesar de todos los frenos oficiales.

TELEGRAMAS

A EL ARGENTINO:

CATAMARCA, junio 15—Despues de diez dias de prision han sido los presos puestos á disposicion del juez. Siguen incomunicados con centinela de vista, quienes amenazan á gritos que darán culatazos á los que hablen ó cambien saludo.

El jefe de policía renunció por no cometer actos que se le ordenan, siendo reemplazado por Robin Castero, agente electoral, profesor del colegio nacional y jefe del departamento topográfico. Este es el gran partido y de gente competente que da puestos por lo menos á cada partidario.

Llegó el fiscal que ausentóse cuando todos los presos habian decidido interponer el recurso de habeas corpus.

La prensa oficial insulta y calumnia groseramente á los presos. La poblacion indignadísima con la conducta nada decente de las autoridades.

La señora madre de Ferrari pídele renuncie, pero Caracciolo opónese. Todo toma mal giro.

Corresponsal.

A EL ARGENTINO:

GENERAL RODRIGUEZ, junio 15—Mala impresion ha producido el descuido de los comisionados de la Union Cívica firmando con los roquistas la eliminacion del ilustre Dr. D. Bernardo de Irigoyen como candidato á la vice-presidencia futura.

Confiamos en que el gobierno de la Union Cívica rechace enérgicamente tan infames pretensiones.

La alteracion de la fórmula de la convencion puede traer al país grandes perturbaciones. Por patriotismo y por conveniencia de alta política nacional, hay que sostener tan importante combinacion.

—Anoche chocó el tren de pasajeros con el de carga antes de llegar á esta estacion, sin ocasionar ninguna desgracia personal y solo la ruptura de cuatro coches del F. C. C. A.

Corresponsal.

EL DIA POLITICO

GRANDES MANIFESTACIONES DE OPINION

MEETING CONTRA MEETING

Mayoría anti-acuerdista en el comité de la Union Cívica

LA CONVENCION DEL ROSARIO

RUIDOSA INTERPELACION

Los meeting

Se van definiendo las posiciones.

Apenas se ha tenido conocimiento de la idea, nacida en el incondicionalismo acuerdista, de celebrar con un meeting de adhesion la política que tiene por norte llegar en cualquier forma al gobierno, se ha producido una reaccion contraria.

Como el banquete de agosto de los incondicionales fué contestado por el meeting de setiembre que fundó la Union Cívica, así ha surgido la idea de realizar un meeting imponente de radicales, para hacer parangon al meeting de los nuevos gubernistas.

Aplaudimos la idea. Van á caer las caretas y volverán los dias del pasado, con su lucha franca y decente, agrupándose al rededor de sus respectivas banderas los que quieren la libertad y los que buscan el éxito.

Nuevamente tendremos aquellos significativos paralelos del pasado que se desprendian del estudio de la composicion de las manifestaciones oficiales y de las manifestaciones populares.

El nuevo paralelo no será menos ilustrativo.

Irán al meeting acuerdista los desertores de sus banderas, los restos del juarismo caido, los súbditos del general Roca, los mitristas de Castro que no fueron al parque, los equilibristas de todos los tiempos que sirven de forzosos comodines á todas las conciliaciones, los que aprovechan el agio, los que no piden libertad, sino negocio y detrás los vagos, los aspirantes, los que siguen el éxito, los que tienden la mano pidiendo limosnas.

Irán al meeting radical, los miembros de la Union Cívica, los oficiales y jefes que espusieron su vida y sacrificaron su carrera por las instituciones de la patria, los que no quieren posiciones, los que reclaman el voto, la legalidad y la honradez, los que no traicionan sus compromisos, los que *sufren* los daños de la crisis; es decir los que trabajan y son explotados, los que guardan el recuerdo de las glorias nacionales, y por último la juventud de los grandes entusiasmos, que engendró en el Jardin Florida las balas del Parque y que tiene conciencia y fé en su poderío.

Así quedarán de nuevo delineados los rasgos de los dos partidos que entrarán en lucha y será de felicitarse que sirva este hecho de ocasion para que los elementos inútiles se hagan á un lado y dejen su accion entera á los que se sienten aún con fuerza para concluir la jornada por la misma senda en que se dieron los primeros pasos.

Al rededor del acuerdo

El público sabe el estado en que se encuentra el que podríamos llamar negociado entre la Union Cívica y el P. A. N. comenzado á iniciativa del titulado Partido Nacional.

No hay nada definitivo en este asunto. El comité de la Union Cívica no ha tomado todavía en consideracion lo que han conversado las comisiones. Sin embargo, no faltan personas y diarios que, comprometiendo su seriedad, avancen á este respecto conclusiones que si no fuesen tan pueriles y no demostrasen por sí mismas la parcialidad partidista que las distingue, merecerian ser rectificadas con cierta energía de estilo.

El corresponsal de *La Nacion* en el Rosario, dice lo siguiente:

«La solucion del acuerdo político ha sido ayer y hoy tema de conversaciones, felicitándose todos de que una cuestion que amenazaba empeorar más la angustiosa situacion por que el país atraviesa, haya terminado de una manera decorosa para todos.»

Para los que así piensan, todo ha terminado.

El desengaño no tardará en sorprenderlos.

El candidato del general Roca no será viable. No es posible que esto suceda, á no ser que sea posible ahogar á la opinion pública y hacer tabla rasa de nuestras instituciones democráticas.

Debemos recoger la opinion avanzada por algunos colegas que atribuyen la baja experimentada en el oro, por haberse inpicado la candidatura vice-presidencial del Dr. Uriburu, para recordarla cuando la especulacion vuelva nuevamente á hacer subir el metálico.

Imposturas de «La Nacion»

La propaganda acuerdista, para continuar digna con sus deshonestos orígenes, ha tomado ya la última forma á que se llega cuando se han perdido todos los respetos y todos los escrúpulos y solo se quiera llegar á toda costa y cuanto antes á un fin más ó menos lícito.

La Nacion y los acuerdistas están esgrimiendo con un increible descaro un arma de dos filos: la mentira.

Primero fué el doctor Lastra el que en un reportaje á *El Nacional* lanzó la afirmacion de que el doctor Alem y los que lo acompañan en su política cederian, arriando su bandera en cuanto vieran la preponderancia del acuerdo.

El doctor Lastra fué desmentido categóricamente y la palabra del doctor Alem volvió á repetir las anteriores declaraciones.

El Dr. Lastra guardó silencio; pero la prédica insidiosa no podia abandonarse y hoy resurge en *La Nacion* bajo la forma de una completa seguridad de que el acuerdo tiene mayoria en el comité nacional y de que las resistencias que se levantaron han desaparecido.

Es falso, completamente falso.

Es falso que el acuerdo haya adelantado un paso. Es falso que los radicales vayan á ceder un ápice á lo que consideran una vergonzosa alianza y una transaccion exitista.

La Nacion predica para los crédulos, tratando de hacer aparecer como triunfante el acuerdo, porque conoce que no pocos se inclinan al lado de los hechos consumados.

Pero, cuando incurre en tales falsedades, aunque le sea muy conveniente, no podemos pasarlo en silencio y por eso repetimos que no hay tales conformidades ni tales mayorias. Son imposturas y falsedades con que se hace política de efecto.

Interpelacion

EL INTENDENTE EN APUROS

En la sesion que celebrará hoy el concejo deliberante, se tratarán asuntos sensacionales.

Se discutirá el proyecto de un empréstito por la suma de veinte millones de pesos. Como se comprende, si esta idea encuentra mayoria en el concejo, el P. E. lo pasará al congreso para que este resuelva en definitiva.

El Dr. Torino presentará una interpelacion á la intendencia, la cual versará sobre los siguientes puntos:

1° En qué forma se ha hecho la percepcion de las multas impuestas por el dispensario de salubridad durante el año pasado.

2° Qué razones ha habido para exonerar multas por importe de ps. 7935.86 centavos m\|n. de las impuestas por la mencionada reparticion?

3° En qué fecha se han hecho las referidas exoneraciones?

4° Qué constancia existe de que los encargados de hacer efectivas las multas hayan entablado las gestiones respectivas?

5° Qué número de agentes de control fueron separados de sus puestos, y por qué causas lo fueron, durante el año 1890?

6° ¿Qué número de casas de tolerancia fueron clausuradas, y qué motivó esa medida?

7° ¿A cuánto ascendió lo cobrado por hospitalidades en el sifilicomio, y por impuestos de inspeccion en el D. de salubridad? (1890).

8° Ampliaciones á los datos incompletos del mensaje de fecha... del corriente, con motivo de la ordenanza del.... de mayo pp.do.

Pidiendo el veto

Hoy será presentada al presidente de la república una solicitud firmada por el alto comercio, pidiéndole vete la ley sancionada por el congreso sobre moratorias.

Es creencia general que el gobierno se apresurará á promulgar dicha ley. No es posible pensar de otra manera, si se recuerdan las palabras del ministro de hacienda al discutirse las moratorias en el congreso. El P. E. patrocinaba la suspension de términos para las deudas á oro, sin embargo de no pensarlo así cuando se trató del amigo Baring, encontrándose la plaza en ese entonces escasa de metálico y el gobierno en las mismas condiciones que se hallan los deudores á oro actualmente, segun nos lo ha revelado el doctor Lopez.

Por qué baja!

Ayer el oro ha descendido de un golpe 30 puntos.

Se encuentra ahora á 350.

La verdadera causa de esta baja está en la misma desconfianza que labra á la plaza y á los espíritus, por más que esto parezca inverosímil. Sin embargo, el caso no puede ser más simple. Hay escacez de moneda fiduciaria, porque la mayor parte de ella está retraida por completo de la circulacion, en poder de sus dueños que la guarda, perdida como se halla la confianza en los bancos.

El proyecto de moratorias, cuando se discutia hizo recrudecer la desconfianza, y algunos bancos y casas de comercio de gran capital, se han visto en la necesidad de vender oro para procurarse papel.

Las moratorias sancionadas y esta baja rápida han traido gran desequilibrio á la plaza. Con este motivo reina la mayor anarquía en los cambios y en el precio de las mercaderias.

En cuanto á los artículos de consumo la segunda mano no cede: cuando el oro se cotizaba á 420 el kilo de azúcar costaba un nacional y hoy con el oro á 350 vale lo mismo.

Apuros acuerdistas

La Nacion nos da con toda inocencia la noticia de que un monton de ciudadanos mitristas, pertenecientes al comité de delegados de la Union Cívica, ha resuelto apersonarse al Dr. Alem y al Dr. Del Valle para manifestarles que, segun su importante opinion, el dicho comité de delegados tiene facultades para arreglar el negocio pendiente, es decir: el acuerdo, prescindiendo de la Convencion del Rosario.

Apuraditos los hombres. Parece que le tienen miedo á la convencion.

Parece tambien que en el Comité el campo se les hace orégano; pero cuidado con las espinas de cardo.

Puede ser que con el apuro se equivoquen de camino y despues no encuentren la salida.

Nada decimos sobre la herejía tan cándidamente sostenida por estos inocentes, porque los comentarios huelgan tratándose de una barbaridad semejante, y además porque estamos empeñados en una investigacion muy interesante sobre el origen de aquella máxima filosófica: «si te perdis chiflame.»

NOTICIAS

El Dr. Juan M. Garro—Deliberadamente no habíamos querido anunciar la presencia en esta ciudad del Dr. Juan M. Garro y de otros distinguidos caballeros de Córdoba á quienes los sucesos que son del dominio público han obligado á expatriarse, teniendo en cuenta que para desgracia y vergüenza del país el oficialismo hace causa comun en toda la república y que los perseguidos por causas políticas en una provincia, son molestados aún bajo jurisdicciones extrañas. Pero habiendo otros diarios anunciado la presencia en esta de nuestro distinguido correligionario, desaparece el objeto de nuestra reserva y nos complacemos en enviarle públicamente nuestra bienvenida.

El partido popular debe mucho á la entereza de su carácter y á la fé con que ha defendido la santa causa de la redencion de Córdoba, víctima inocente de todas las turpitudes del oficialismo.

Los motivos de su presencia en esta capital, ponen de manifiesto el estado de descomposicion de nuestra vida institucional y todo lo que hemos retrogradado de las jornadas que tan penosamente habia realizado la civilizacion argentina.

¿Qué no se ha hecho para deshacer á la Union Cívica de Córdoba? Se ha recurrido, persiguiendo este propósito, á los medios más incalificables.

Despues de la revolucion que fracasó en Córdoba, debido á los elementos facilitados por el gobierno nacional, las cárceles se llenaron de cívicos, y en ellas sufrieron las nobles víctimas, torturas y vejámenes que son de notoriedad pública, y á los que no alcanzó la saña del oficialismo cordobés se les quiso hacer sufrir torturas morales.

Entre estos últimos, se encuentra el doctor Garro, al cual pretendió el gobernador de Córdoba desautorizarlo ante el concepto nacional, abrumándole con cargos que en el primer momento hicieron su efecto, sorprendiendo la credulidad de algunos.

Hoy la Union Cívica de Córdoba está nuevamente unida y compacta, y como lo habrán visto nuestros lectores por la circular que publicamos en nuestro número de ayer, se pre-

para á proseguir su propaganda noble, resistiendo cívicamente el arbitrario erigido en sistema regular de gobierno.

Así, en vez de cumplirse los deseos de Garzon, la verdad se ha impuesto y la personalidad del Dr. Garro se ha magnificado; y las simpatías que le acompañan se traducen en los votos más ardientes por el triunfo de sus ideas, porque éstas representan las aspiraciones populares de Córdoba.

Al dar la más cordial bienvenida al Dr. Garro, deseamos para él y para todos los buenos argentinos que se encuentran hoy, por causas mas ó menos parecidas, ausentes de sus hogares, que desaparezcan éstas cuanto antes.

Huéspedes distinguidos—Se encuentra entre nosotros el señor Pedro N. Molina, miembro conspícuo de la Union Cívica de Córdoba y uno de nuestros correligionarios más decididos.

La causa que defendemos contra la corrupcion del oficialismo debe al señor Molina más de un sacrificio, y su actitud y sus trabajos en Córdoba ponen de manifiesto su abnegacion patriótica y el temple de su carácter.

Al cumplir con el grato deber de darle la bienvenida, hacemos votos por que le sea grata la permanencia entre nosotros.

Expatriados por las mismas causas que el Dr. Garro y el Dr. Molina, se encuentran tambien entre nosotros los distinguidos caballeros Dr. Laureano Dehesa y Sr. Heraclio Roman.

Coronel Espina—El sumario informacion instruido por el fiscal teniente coronel Dominguez al coronel Espina, se encuentra desde el sábado á dictámen del auditor de guerra.

Es probable que hoy sea devuelto al ministerio de la guerra, esperándose al mismo tiempo que el dictámen sea favorable para la pronta libertad del coronel Espina.

Puerto Madero—Hoy será firmado por el presidente de la república el decreto que ayer fué redactado en el ministerio del interior por el cual se extiende la jurisdiccion de la municipalidad á todos los terrenos del puerto Madero.

—En la próxima semana será enviada al congreso la memoria que el ministro del interior redacta acerca del estado de las obras del puerto.

¡Ese correo!—Un suscritor de «Jesús María», provincia de Córdoba, nos escribe quejándose de que el El Argentino, que se le ha remitido hasta la fecha con toda puntualidad, solo lo ha recibido una vez, y agrega: por aquí leemos los diarios y la correspondencia cuando buenamente así lo quiere ó lo permite el correo.

Saladero Mocoretá—Este establecimiento situado en la provincia de Corrientes ha solicitado del gobierno de aquella provincia la exoneracion de impuestos provinciales por algunos años, fundándose en que si hubiera de pagar dichos impuestos no podria competir con la fábrica de conservas de Colon y el saladero «Cuareim» que están libres de derechos nacionales y provinciales.

La empresa dice que en tales condiciones no podrá continuar si además de los derechos de exportacion creados por el congreso, tuviera que pagar los impuestos provinciales, y que se veria obligada á liquidar, lo que sería un perjuicio para la provincia misma, para cuya industria ganadera es de gran conveniencia la continuacion de este saladero, que es además una esperanza de mejora para dicha industria en el porvenir.

La solicitud es justa y se cree que el gobierno accederá ella.

El presidente vetando—Es un hecho que S. E. vetará el juéves próximo la ley sobre moratorias sancionada por el congreso.

Así lo prometió ayer á varios miembros del alto comercio que estuvieron á verle en la casa de gobierno.

Renta nacional—En la primera quincena del mes de junio corriente la aduana de la capital ha recaudado la suma de 7975 pesos 99 centavos oro y 1.681.626,21 papel.

Trabajadores—La oficina nacional de trabajo ha recibido los siguientes pedidos: familias agricultoras 103, peones agricultores 1383, albañil 1, curtidores 2, cochero 1, esmaltador en fierro 1, jornaleros 106, gendarmes 15, niñas 11, matrimonios 20, sirvientas 9, toneleros 76, zapateros 32. Total 1770.

Anteayer colocó 168 personas, faltando 20 á la expedicion.

En los teatros—*Alhambra*—«Cómo está la sociedad», «Salon Eslavas», «Las tentaciones de San Antonio» y «Nadie se muere hasta que Dios quiere».

La Comedia—«El primer trompa» y «Un crítico incipiente».

Goldoni—«El chaleco blanco», «El hidrófobo», «Los trabajadores» y «El arca de Noé».

Pasatiempo—«La fiesta de Don Márcos», «Plan de estudios», «Valiente socorro» y «Niña Pancha».

Doria—«La viuda de las camelias», «On milanes in mar» y el baile «Torneo romano».

Eden Argentino—«Il barbiere di Siviglia».

Clubs Oriental y del Plata—Anoche no concurrieron al club Oriental suficiente número de asociados, razon por la cual no se celebró la sesion anunciada con el fin de proceder á la eleccion de la nueva comision directiva.

—En el club del Plata tuvo lugar anoche la asamblea á que habian sido convocados los socios para elegir la comision directiva.

Esta quedó así constituida: presidente, Francisco V. Bollini; vocales, Meliton Panelo, Enrique J. Dominguez, Ireneo Falco, Mateo A. Ceppi, Emilio N. Vivanco.

Emigracion—El domingo zarpó para Brasil y Europa el vapor «Europa».

Conduce para el primer destino 400 emigrantes y 600 con destino á Italia.

El «Città di Napoli» llevó ayer para Brasil y el viejo mundo 1200 pasajeros.

El «Bourgogne» que zarpará en esta semana conduce tambien para los mismos destinos 1100.

Sub-marino argentino—Un jóven ingeniero francés cuyo nombre no recordamos en este momento, presentóse vez pasada al ministerio de marina sometiendo á su consideracion un proyecto de barco submarino de su invento.

Pasado el expediente á la direccion de torpedos, el jefe de ésta, capitan García, ha nombrado una comision compuesta del teniente de navío Dufourg y de los de fragata Erdmann y Martin para que estudien el proyecto.

Esta comision será integrada con los ingenieros navales teniente de fragata Carmona y alférez de navío Saborido.

Se asegura que el submarino en cuestion es del mismo tipo del «Gymnote» que acaba de construirse en Francia.

El padre Jordan—A Montevideo se dirigió ayer el conocido orador Camilo Jordan.

Permanecerá en la capital uruguaya unos dias. El domingo estará de regreso en esta, predicando ese dia en el Salvador sobre la vida de San Luis Gonzaga.

Patente de invencion—Al señor L. L. Fietta hale concedido el departamento de obras públicas patente de invencion por el término de cinco años, inventor de un nuevo baston escopeta y rifle.

Union cívica—Anti-acuerdista—El comité cívico de Arrecifes, inspirándose en la honradez política y en el más puro patriotismo, háse declarado anti-acuerdista.

Anoche tomó esa determinacion y véase el telegrama que hoy dirigirá al Comité Central:

«Al doctor Leandro N. Alem—Comité Provincial de la Union Cívica—Buenos Aires.—Florida 278.

Los que firman, vecinos todos de este partido y miembros del Comité de la Union Cívica, nos hacemos un deber en significar al señor presidente que por nuestra parte estamos resueltos á sostener la bandera de principios proclamada por el Comité Central, y que no aceptaremos acuerdo ó arreglo que no surja bajo la base de las candidaturas proclamadas por la primer Convencion del Rosario.

El partido de Arrecifes trata de responder siempre con la decision y el patriotismo de todos los tiempos.

Saludan á Vd. atentamente—Manuel G. Bonorino, Angel M. Merlo, E. G. Bonorino, Juan Beaupuy, Bernabé Merlo, F. Pereyra, Manuel Iraola, G. Echavarria, Vicente Novillo, Gabino Aguerre, Casimiro Beaupuy, Gregorio Gimenez, Enrique G. Bonorino, Cándido Fernandez. Siguen las firmas.»

¡Bien por Arrecifes!

Siguen las colmas—Transcribimos de nuestro apreciable colega «El Riachuelo»:

«PERMANENTE—Como la sub-prefectura del Riachuelo no ha hecho nada hasta ahora á fin de levantar los cargos que le ha hecho «El Riachuelo» sobre las colmas que reciben ciertos prácticos en el desempeño de sus funciones, hacemos constar el hecho por medio de este PERMANENTE, que no será retirado de las columnas de este periódico hasta que no se organice un sumario que esclarezca las graves denuncias que pesan sobre aquella reparticion.»

La justicia de la campaña—Un periódico de Arrecifes trae la siguiente noticia:

«A la cárcel—Por órden del señor juez del Crimen y en la causa seguida por nuestro director señor Boullosa contra José R. Isla, secretario del juzgado de este pueblo, Isla ha sido constituido en prision ayer y hoy será remitido bajo custodia á la cárcel departamental.»

La policía de Belgrano—Despues de las séries de deficiencias que ha demostrado esta reparticion y que han originado los continuos robos y asaltos de que da cuenta la prensa de la localidad, tenemos que agregar otros datos que vienen á poner bien de manifiesto el deplorable estado de su cuerpo de vigilancia.

En la semana pasada el cabo 2o de servicio José Almeida ha sido recogido de la via pública en un lamentable estado de embriaguez, y dias despues el vigilante Juan Ferreira se encontraba en su parada en iguales condiciones, perdiendo el revólver y la cadena. A éstos le siguió otro vigilante de apellido Silva que de buenas á primeras, abandonó su parada.

Tome nota el señor jefe de policía.

Ecos del turf—La comision del Jockey Club ha resuelto que las carreras anunciadas para el domingo 14 y que fueron suspendidas por el mal tiempo, tengan lugar el próximo juéves.

En los remates que se hicieron anoche en el Derby Club siguió pagándose como favorito el Asteroide.

Los otros premios no se vendieron.

—El Hipódromo Nacional ha asignado los siguientes pesos en los handicaps que figuran en el programa de la reunion que para el 24 se anuncia allí:

Premio «Gladiador», 1900 metros—Carpintero 55 kilos, Simpleton 50, Montemar 48, Paysandú 51, Guardia Vieja 47, Blackfriar 51, Egbert 58, La Florida 51, Atlántide 49, Sovereign 54, Reina 54.

Premio «Gay Hermit», 2500 metros—Miss Mary 58 kilos, Boqueron 59, Titan 52, Aventurero 53, Firmin 53, Asteroide 63, Maipú 59, Osiris 55, Purí 52, Revelacion 60, Jettatore 56, Athos 62.

«Juan Moreira»—La compañía del Politeama tiene abrumado al público con la constante repeticion del drama *Juan Moreira*. Medio año ha corrido y el programa sigue inalterable, siendo de notar que no solo se ha deteriorado el vestuario, sinó que los actores están olvidando poco á poco sus papeles y calumnian al autor, que no reconoceria su obra, tal como la ponen añadiduras de diversa especie.

Impuestos—Por medio de una nota del ministerio de hacienda se ha comunicado á la administracion de patentes la autorizacion para percibir esta los impuestos de patentes sin multa en toda la presente semana.

Desastre—Comunican de Basilea, (Italia) que al cruzar el tren por un puente, debido á una rotura de éste, se precipitó el primero á una profundidad considerable.

El número de muertos que este terrible accidente produjo alcanza á 100 y á 150 heridos.

Asamblea del círculo médico argentino—Anoche celebró asamblea este círculo con el objeto de renovar su comision directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, Samuel Gache; secretarios de actas: Amador E. Lucero y Nicolás D. Repetto; director de la biblioteca, Diógenes Decoud; secretario de correspondencia, José M. Cullen; vocales: Julio Mendez, Roman Pacheco, Gregorio Araoz Alfaro, Manuel A. Zavaleta y Alfredo Keller.

Privilegio de paquete—Al ministerio del Interior se ha presentado el gerente de La Veloce señor Pedro Christophersen solicitando les sean renovados los privilegios de paquete á los vapores italianos «Matteo Bruzzo» y «Ducca di Galliera».

En los diques—Vapores y ahogados—En la primera quincena del mes de la fecha ha habido en los diques 1 y 2 del puerto de la capital el siguiente movimiento de vapores:

Dique número 1—Entraron de ultramar: 6 vapores ingleses, 4 italianos, 2 españoles y 1 belga.

Salieron: 5 ingleses, 4 italianos, 2 españoles, 1 aleman y un belga.

Dique núm. 2. Entraron de ultramar: 5 vapores ingleses, 3 italianos, 1 aleman, 1 belga.

Salieron para diversos destinos: 5 vapores ingleses y 3 italianos.

En el período de tiempo referido se ahogaron en ambos diques cinco individuos y fueron salvados por las autoridades marítimas otros tantos.

Sociedad Científica—Esta sociedad ha acordado varios premios á los mejores trabajos que se presenten. Estos premios serán entregados en acto público en la fiesta que á este objeto celebrará el 29 de julio.

Sabemos que ya se han remitido varios.

Patentes—Para el pago de patentes sin multas, que venció ayer, la administracion del ramo, en vista de autorizacion del ministerio correspondiente, ha acordado prorogar el plazo hasta fines de la semana.

Criminal—Víctima de un atentado ha sido el corresponsal de «La Nacion» en Córdoba.

Hé aquí la narracion del hecho como aparece de la exposicion del señor Moyano:

«Anoche á las siete y media, estando en la mesa con mi familia, dejónos aturdido la explosion atronadora de una bombaque estalló en el umbral de la puerta de la calle de mi casa. Salí apresurado á averiguar lo que ocurria, y solo ví una densa nube de humo, y fragmentos todavía encendidos flotando en el aire. La luz del zaguan habíase apagado, y algunas vidrieras cercanas rompiéronse por la violenta conmocion del aire.

Llenóse la calle de gente, concurriendo tambien un comisario y su ayudante, los que verificaron los estragos causados.

Se encontró un tarro de lata dentro del cual puede caber un kilo de pólvora, y un clavo de hierro del peso de trescientos gramos próximamente, el que se estrelló contra la pared, rompiendo un pedazo de cornisa. En la puerta y la pared quedaron incrustadas muchas señales de pólvora quemada.

Como era natural, tan inesperado y extraordinario suceso produjo el pánico consiguiente en la familia y consecuencias serias en la salud de algunos de sus miembros.

Rodea hasta ahora al incidente el más completo misterio. ¿Quiénes pueden ser los autores de este hecho criminal, y qué propósitos se han perseguido con él?»

Ya se vé por lo anterior cuan descuidadas están las garantías y la seguridad personal de los ciudadanos y el tristísimo papel que desempeña la policía.

Un acto salvaje perpetrado en las primeras horas de la noche en calle pública y concurrida, y sin embargo los autores no han sido capturados.

Júzguese del desquicio de las administraciones provinciales, en la que Córdoba no ocupa el primer rango, y se comprenderá que todo lo que se haga en beneficio de cambiar este régimen de abusos es obra de patriotismo.

Tentativa de estafa al general Leyria—Ayer hubo de ser víctima de una estafa por 100 pesos, por un individuo desconocido que le presentó una tarjeta del comandante Mariano Gache, donde le pedia dicha suma.

El general Leyria, desconfiando la procedencia de la tarjeta quiso hacer esperar al individuo para entregarle dicha cantidad; pero éste temiendo de ser descubierto, desapareció.

Fuga de un preso—Esta mañana se escapó del departamento central de policía, el individuo Fermin Dupuy, uno de los autores del robo efectuado al doctor Francisco Alsina.

Dupuy rompió una reja de fierro de la celda donde permanecia incomunicado y se descolgó por la pared que da á la calle Zeballos, valiéndose de una soga que hizo de un poncho y calzoncillos.

La policía no ha podido capturar al atrevido fugitivo.

Pescados en Córdoba—Háse presentado ante el gobierno de Córdoba al Sr. David Beltran Nuñez pidiendo se le conceda el permiso para utilizar las aguas del dique San Roque y Mal Paso para la cria de pescado.

El señor Beltran Nuñez lo que pide es el derecho único por el término de quince años para la explotacion de su industria: en cambio de lo cual se compromete hacer por cuenta propia, las construcciones necesarias las que una vez terminada terminado el tiempo de la concesion pasarán á ser propiedad del gobierno á más de percibir el fisco un tanto por ciento del producto líquido de la explotacion.

Carestía ó abuso—La cuestion del pan vá tomando en Mercedes proporciones alarmantes, pues su valor, segun el precio que se exije, pasa de 50 centavos el kilo, y eso que la harina que se emplea en la fabricacion de tan interesante artículo, es de segunda clase, que no vale mas de 2 pesos 30 centavos los 10 kilos.

Ecos de la opinion nacional sobre el acuerdo

Para que se conozcan las simpatías con que cuenta el llamado acuerdo político en la república, vamos á copiar algunos párrafos de la prensa de provincias.

El Heraldo, de Concordia:

«Los grandes diarios de la capital federal están empeñados en contener la ola de la opinion que avanza, derribando á su paso las ligaduras en que se le quiere tener amarrada en bien del acuerdo inmoral de Roca y Mitre.

Esos diarios que contribuyeron á derrumbar la máquina montada por el juarismo, están hoy empeñados en sostener el *acuerdo* que no es otra cosa en el órden político que el juarismo de ayer.

El incondicionalismo en el congreso existe aun, y nada se dice de esto porque perjudicaria al *puritano* don Bartolo que, convencido de que sufren más los de abajo, se ha ligado con Roca para ver si desde arriba acapara la presidencia.

Ya no se habla de los carneros del congreso; los discursos del Dr. Del Valle no se comentan; la justa peticion del Dr. Alem de que se llame al senado al ministro del interior, no se toma en cuenta á pesar de los fundamentos en que la apoya.

La conducta de los senadores gubernistas en la sesion del sábado último, es un padron de ignominia. El Dr. Alem, teniendo en vista el telegrama del presidente de la república al obispo de Córdoba, con motivo de los últimos sucesos que allí se han producido, pidió se llamase al ministro del interior para que diese explicaciones sobre el plan tenebroso, gran complot ó gran movimiento revolucionario que, segun el presidente, existe en el país, opinion que el ministro del interior ratificó en la cámara de diputados.

El pueblo no puede mirar impasible que se le anuncie por el primer magistrado del país, que éste se encuentra en el borde de un abismo y no se diga las causas que producen ese malestar ni las medidas que el gobierno ha tomado para evitar esos males.

El senador Dr. Alem, celoso del cumplimiento de su deber, creyó oportuno pedir explicaciones, teniendo presente el descrédito que tales opiniones producen dentro y fuera del país.

Su discurso ha sido templado, de vistas patrióticas y teniendo por único fin calmar los ánimos ya presas del pánico producido por la palabra imprudente del primer magistrado de la república.

¿Qué resolvió la mayoría regimentada del senado?—Resolvió lo que en tiempo de Juarez: no hacer lugar á la justa peticion del doctor Alem.

Este proceder de los hombres del gobierno produjo en la barra del senado, primero, y despues en las calles y en la plaza pública, protestas de justa indignacion que ahora el gobierno quiere reprimir aglomerando batallones al rededor de la casa del congreso, como se ha hecho ante.

Todo esto que pasa es lo que produce la falta de confianza, es la causa de la suba del oro y la de la intranquilidad de los mismos que, porque tienen el poder en la mano, pretenden imponerse.

No obstante que la conducta del P. E. N. es incorrecta á todas luces y de estar convencidos que el incondicionalismo existe en el congreso, «La Nacion» y «La Prensa» están empeñadas en sostener la política del acuerdo político que combatieron en tiempo de Juarez.

No es posible calmar las pasiones persiguiendo los hombres del gobierno en la forma que lo hacen.

Los pueblos están ávidos de libertad; no aspiran á otra cosa que poder hacer uso de derecho de darse sus gobernantes, para que éstos le den cuenta cuando ellos se la pidan y no suceda lo que hoy, que, válidos del incondicionalismo en que se encuentra la mayoría de los representantes del pueblo, se le niega á este hasta el derecho de interpelar á un ministro.

Las opiniones del presidente de la república y del ministro del interior, produjeron más pánico que la revolucion de Córdoba.

Y la negativa de los senadores incondicionales para que se se llamara al ministro á dar explicaciones, ha venido á colocar la situacion del poder ejecutivo en las condiciones en que se encontraba el gobierno de Juarez.

Hay pues que luchar contra el sistema del incondicionalismo que se quiere mantener á todo trance, para imponernos á Mitre y Roca, y luchar tambien contra la propaganda de los grandes diarios de la capital que procuran hacernos entender lo que no queremos ni debemos aceptar:—

Ocultar la verdad en obsequio de un acuerdo político inmoral.»

La Patria de Dolores:

«La intervencion armada en las provincias resuelve los problemas de la política, y la opresion que las subyuga es resistida con la lucha que estalla ó con la que amenaza poner obstáculo al oficialismo corruptor que usurpa la soberanía del pueblo y le impone su ley con la fuerza de nuestros soldados de línea, repartidos en todo el territorio de manera estratégica para sostener á gobernadores que se caen solos de puro impopulares.

Y estos gobernadores, siguiendo el empuje de la política oficial, alineada en son de guerra por un ministro de la nacion, nos envian á Buenos Aires los representantes de su influencia electoral, los delegados de una liga que se reunen en convencion y pretenden pactar con elementos de opinion legítimamente representativos del voto del pueblo.

Es la restauracion del unicato, confesada sin ambajes; es el signo ostensible del oficialismo que exhibe ante el país su solidaridad de propósitos y pide que el pueblo lo reconozca como porcion ponderable del pueblo mismo.

A este punto nunca llegaron las pretensiones del unicato que se creyó desmembrado en Agosto, como nunca tampoco fué peor que ahora la actitud del gobierno en presencia de los conflictos que la crísis ha creado al país y contra la cual todos los arbitrios adoptados han servido solamente para hacerla mas intensa y para dificultar ó imposibilitar su solucion definitiva.

Con una política semejante; con gestiones financieras desastrosas, que han elevado el oro hasta mas de 450 por ciento; con un criterio económico que prepara el hambre del pueblo para hacer la fortuna de un pequeño número de productores y sacrifica todos los intereses de la nacion al interés extranjero; sin norma de conducta, sin convicciones de ningun género, guiado por las veleidades de un capricho cualquiera ó por las insinuaciones de los especuladores de la plaza, el gobierno ha hecho cuanto ha podido por enagenarse la opinion pública, y lo ha conseguido de tal manera que la opinion le falta en absoluto, pues no han de contarse como tal las especulaciones del colega cuya cabeza dirigente combatió rudamente en el ostracismo del poder los abusos y los desaciertos de todos los gobiernos, y ahora, en el mareo anticipado de las alturas, se busca el apoyo del oficialismo y lo sostiene cuando el pueblo en masa protesta contra los que van hundiéndolo en la miseria sin haberle siquiera restituido su completa libertad».

La Tribuna, de Bahia Blanca:

«El general Mitre acaba de pronunciar una frase que pasará á la historia, pues no indiscutiblemente en honor suyo, pero ella tiene un significado que está en abierta pugna con los principios que profesó toda su vida.

La razon nos hace creer que la declaracion que ha hecho y que en otro lugar publicamos ha brotado de sus labios en un momento de excitacion de espíritu, y sin que él pudiese medir su alcance, demasiado trascendental por desgracia.

Sin embargo, la posicion del general Mitre en la actualidad, no es de las que permiten avanzar conclusiones como esa sin exponerse á la crítica de todos y al juicio histórico más desfavorable.

Concretemos lo que ha dicho, y se verá la verdad que asiste á nuestra opinion.

Su frase puede traducirse en esta otra:

—Desde el momento en que mi candidatura ha sido impuesta por el gobierno nacional, no necesito del apoyo de nadie.

¿Qué significa, sinó, la invitacion que hace á los anti-acuerdistas, para que se retiren del partido si no varian de opinion?

Y pues tal cosa significa, el hecho es de todo punto inmoral.

No puede encontrarse otro calificativo á semejante conducta, pues el general Mitre, al decir lo que ha dicho, ha despreciado á una numerosa parte de la Union Cívica, á la parte más generosa y desinteresada, puesto que no busca el éxito sinó la práctica de los principios que un dia enarboló como bandera, sin atender á su elevacion personal posible.

Pero no ha despreciado solamente á este grupo.

Ha despreciado tambien los principios que fueron su credo en dia no lejano, y ha claudicado, ha claudicado de manera no solo antipatriótica sinó tambien ridícula.

¿No lo vemos, acaso, negociando su propia elevacion al poder, como cualquier ambiciosillo, y haciendo por sí y ante sí negociaciones á diestra y siniestra, como si la opinion popular le estuviese entera y completamente supeditada?

¿No es esto ridículo?

Si un cualquiera pretendiese cualquier puesto en esa forma, ¿qué se diria de él?

¿No se reiria el pueblo al ver sus manejos? ¿Encontraria quien lo ayudase?

Mitre no es un cualquiera, se dirá.

Pero tampoco la presidencia de la república es un puesto cualquiera, y no es de ninguna manera plausible que un ciudadano, por grande que sea, gestione así el éxito de su candidatura, subordinando ó tratando de subordinar á su voluntad la voluntad de todo un pueblo.

Y ¿por qué hace el general Mitre lo que hace?

Por evitar la guerra civil, se contesta generalmente.

Esa es una buena intencion, convenimos en ello.

Pero ¿no habria otro modo de evitarla, sin vejar, como lo hace, á hombres de reconocida buena voluntad, y llenos de generoso patriotismo?

Esa frase insultante y violenta ¿era imprescindible en esos labios que algunos acostumbraban á escuchar como un oráculo?

¿No podria el general Mitre, si cree absolutamente necesario el acuerdo, manifestar de un modo terminante y claro, en qué razones se funda para creerlo así?

¿Cree el general Mitre que puede repudiar de ese modo á una inmensa parte de la opinion?

Porque casi se podria afirmar que la mayoría del país es anti-acuerdista, desde las provincias del interior en que el ejército nacional hace las elecciones, hasta la provincia de Buenos Aires, manejada hoy á su albedrío por un inepto orgulloso, hecho de la tela en que no pueden cortarse ni siquiera los magnates del bajo imperio.

Y lo que se puede afirmar enteramente, sin temor de equivocaciones, es que la mayoría de la Union Cívica no quiere el acuerdo, por cuanto él pugna con los principios de este partido de reaccion.

No habia, pues, razon para que el general Mitre dijera que con el apoyo del gobierno le basta, y que no necesita de los que incondicionalmente no quieran acompañarlo.

No la habia, porque muy bien puede suceder que, al querer evitarla, haya precipitado la guerra civil.

En efecto, ¿qué va á hacer esa agrupacion, tan provocativamente rechazada por el general Mitre?

Amedrentada por su actitud decidida, ¿va á romper con sus principios para plegarse á la voluntad de su candidato?

No lo creemos; antes bien creemos todo lo contrario.

Imposible que, por más conveniente que ello se vea para el candidato, la Union Cívica acepte semejante claudicacion; y hombres tiene que vuelvan por los derechos de ese partido, de tal manera olvidados.

A nuestro humilde modo de ver, la frase del general Mitre, dicha en un momento de excitacion, no ha venido en manera alguna á facilitar el arreglo.

Ha conseguido una cosa solamente: dificultarlo más, hacer una cuestion de honor de lo que aún no tenia esa importancia.

¿Teme el general Mitre la guerra civil?

Pues evítela, no la provoque.

Bastante habia hecho ya con llegar hasta formar alianza con el general Roca, y no necesitaba decir lo que ha dicho.

Eso hará rebosar el vaso, eso traerá consigo amargas y durísimas consecuencias.

Setenta años tiene el general Mitre.

De ellos, cincuenta los ha invertido en la política.

A esas alturas no se puede obrar con ligereza; con esa experiencia y esa edad, no se aventuran conclusiones como aquella de que nos ocupamos, sin incurrir en falta grave, en imperdonable falta.

En ella ha incurrido el general Mitre, y hora es ya de preguntar:

¿Dónde está el caudillo del pueblo?

¿Dónde está el ciudadano celoso de la soberanía popular?

Y parece como que los ecos se encargaran de contestarnos, repercutiendo lúgubremente en nuestro oido:

—Mitre no es ya!

Y esto es cierto. Levantemos los corazones é inspirémolos en el santo amor de la patria.

Basta de hombres, pues los hombres varian; no gritemos ya ¡viva Mitre! como antaño.

Gritemos ¡viva el sufragio popular! y estaremos en lo cierto.

Sobre ese principio no pesará jamás una frase impremeditada, dicha con ligereza, y no tendremos nunca que abandonarlo, sean cuales sean los errores de los que lo sostengan, porque el principio no es culpable de las faltas que no causa, y es bueno si es verdadero, como es malo si es falso.

Y el mal que nos corroe, la falta de que á cada paso tenemos que arrepentirnos más los argentinos, está en haber pospuesto los principios á los hombres, y en haber sido personales cuando debiéramos haber sido principistas......

¡Cuántos se apercibirán de ello hoy, al escuchar la frase por el general Mitre pronunciada, frase que sería imperdonable hasta brotada de labios juveniles!......

Serán muchos, tantos, que no nos aventuramos al pronosticar que estamos en vísperas de sucesos de trascendencia real é inmediata».

La Union Cívica, de Santiago del Estero:

«Lo que los patricios de la Union Cívica aseguraron, desde que Roca se presentó humildemente á lamer las plantas del general Mitre, está comprobado hoy.

Por eso, aquellos que combaten en el *General del desierto* el sistema del unicato, la escuela de los grandes robos y de los grandes crímenes, dieron la voz de alerta desde el principio de las exigencias ridículas, desde el comienzo de sus delirios de poder, y firmes en esa prédica y consecuentes en la persecucion de los principios democráticos que defienden, rechazan y rechazarán eternamente la alianza de la virtud con la corrupcion, de la honradez con el saqueo, de la intriga degradante con la pureza de propósitos del patriotismo que dignifica con el servilismo que humilla.

Y bien; la figura humanitaria del venerable general D. Bartolomé Mitre al lado de la fisonomía abyecta del *General del desierto* es la luz y la sombra, la democracia y la tiranía, el verdadero patricio y el patricio demagogo, virtud y vicio, alma y materia, generosidad y perversion, pureza y podredumbre.

Inconcebibles alcaciones que no admiten ni la razon, ni la justicia, ni el deber, ni los derechos mancillados de los hijos de una patria agonizante, ayer grande y libre, hoy empequeñecida y esclava.

La combinacion Mitre-Roca no se realizará jamás para bien de la patria, de esa misma patria á quien Julio A. Roca ha arrancado á pedazos el corazon; de esa misma patria cuyos hijos generosos están cayendo uno á uno envueltos en su propia sangre para librarla de los corifeos que la maltratan; de esos mismos que en el colmo de sus desvergüenzas alegan sentimientos fementidos de cariño filial para darse patente de corruptores de oficio, de ladrones con antifaz, de criminales de contrabando.

La lucha es una ley de la vida; luchemos, pues, en el campo de nuestros derechos colectivos, para que la justicia, la igualdad y la libertad sean las únicas remas de nuestros intereses; para que todas las pasiones egoistas se desplomen hechas pedazos en el abismo de sus propias miserias; para que la nobleza, la lealtad, el respeto á la ley y á la dignidad humana sean siempre el norte de nuestros designios, el espejo en que se retraten nuestras obras como pueblo culto, libre, grande y feliz.

El triunfo de lo bueno sobre lo malo, de lo justo sobre lo injusto, de lo verdadero sobre lo falso, es, igualmente, una ley de la vida; perseveremos, pues, en el combate emprendido, que la pureza de la noble causa por la cual nos sacrificamos, entraña el fruto de la democracia, aspiracion legítima de un pueblo mártir. Y para arribar á ese fin, reservado á los corazones templados en el hogar de la virtud patriótica, preciso, indispensable, es arrancar á Roca, al verdugo de nuestras glorias nacionales, del cuello de la república: sacarlo de un brazo del lado del general Mitre, porque el tirano del pueblo no debe estar al lado de su generoso defensor.

Hacer eso, es secundar los esfuerzos del noble patriota Dr. Leandro N. Alem, es igualmente ser argentino».

El Tribuno Cívico, de Concordia:

«Cargada está la atmósfera y negras nubes sombrean los horizontes del país.

Terribles son los momentos y su desenlace se aproxima.

La espectativa se ha trocado en apercibimiento, y ya que no hay gobiernos constitucionales, porque su puesto ha sido usurpado por mercenarios audaces que venden la honra nacional á precio de fraude y opresion, el pueblo vela, arma al brazo, por sus instituciones que peligran, dispuesto á afrontar la lucha en todos los terrenos porque quiere honrada administracion, quiere justicia, y la tendrá.

¡Pobre patria! se contrista el ánimo, pero al mismo tiempo se subleva al contemplar el desastre á que sacrílegas manos la han arrastrado.

La descarnada y lúgubre miseria llama á las puertas de la república, pero el pueblo está de pié para salvarla.

Hemos llegado al momento supremo; ya no es posible proseguir adelante; el abismo se abre á nuestras plantas y es forzoso detenernos.

Es el momento; los pordioseros del incondicionalismo quieren pacto, porque se sienten hundir, el mismo peso de sus crímenes los aplasta, sus asientos son de podredumbre. A confundirlos llama el patriotismo; ¡que no haya tregua!

El grito de impotente rabia pretende ultrajarnos nuevamente: el gobierno nos amenaza con estado de sitio y ordena el encarcelamiento de dignos militares de alta graduacion y la deportacion á las fronteras de los que no le inspiran confianza ilimitada. Los bizantinos tiemblan; pero ellos mismos aproximan el momento de su perdicion.

Creyeron que contra el pueblo tenian su control en el ejército; se olvidaban de Julio, y no han perdido medio de enrostrarle nuevas humillaciones á su decoro, reduciéndolo al triste papel de instrumento de sus fraudes. Convirtieron las armas de la nacion en urnas electorales, creyendo garantirse; pero se engañaron. El celoso guardian de nuestras glorias nunca ha enlodado la bandera que le confió la patria, y así como la flameó victoriosa y altiva en los altos del Parque; sabrá cumplir en cualquier momento su honrosa mision. Conocen al pueblo y á sus verdugos, á la constitucion y á los traidores.

Por ese se les teme, se les encarcela y se les deporta como á criminales!

Entre tanto, la hora de las grandes reparaciones se acerca, y en medio del comun peligro la patria llama á sus buenos hijos á cumplir con su deber».

VARIEDADES

En la otra vida

La trompeta del juicio habia sonado.

Un ángel de blancas alas volaba sobre el mundo... los pueblos iban despertando.

Habia llegado el fin de los tiempos, la promesa del Cristo se cumplia: los hombres y los pueblos iban á presentarse á dar cuenta de sus actos. El cementerio de la Argentina despertaba; los cajones de los muertos saltaban hechos astillas y de frio se extremecian las desnudas calaveras, produciendo un rechinar de dientes que llenaba de espanto.

En varias bóvedas donde se habian enterrado los que no eran parientes, acaloradas disputas se sostenian sobre propiedad y violacion de domicilio.—«Mi pierna! Mi pierna!» decia un amputado de la revolucion, golpeando sobre el cajon de un diputado que todavía no habia despertado, el que alzando la tapa de su cajon: —«Mi lengua», expresó por señas—«Mi cabeza», gritaba una calavera sin ella, «yo con fama de inteligente y sabio presentarme sin ella.»

Varias calaveras femeninas se miraban irónicamente. Unas se habian levantado de la tumba con mirinaque, y reian de las que usaban polizon, las que á su vez murmuraban de las que no lo tenian. «¡Qué vergüenza, mostrar tanto las formas!» cuchicheaban las primeras; y las últimas, más libres por carecer de estos aparejos, empezaron á dar vueltas, asidas de las manos, entonando unos versos que concluian: «¡Qué abultadas! ¡Qué abul tadas!»

—«Tú» decia una calavera madre á una calavera hija, á quien los insectos habian comido los vestidos, «Jesús, te presentarás así al Eterno Padre; si hubiera sabido que impúdicamente te hallarias para este momento, no te hubiera engendrado.»—«Calle», murmuraba un politiquero. «Mi corazon?»... «Natural», contestó una chusca calavera «á fuerza de ofrecerlo en holocausto á la Patria y la Libertad, te has quedado sin pizca de él.» Por fin todo el mundo habia despertado; el inmenso ejército se puso en marcha, solo se oia chocar de huesos todavía mal unidos y la voz del ángel que señalaba el camino.

Al frente, iban los gloriosos patricios que habian dado, Patria, Libertad é Instituciones; los que por mandato de Dios, sin duda, se conservaban incólumes—*San Martin, Belgrano, Moreno, Sarmiento, Rivadavia . . .* sonreian cariñosamente, é iban tranquilos, á recibir el premio de sus fatigas. En la aureola de luz vivísima que les rodeaba, se traslucian en letras de oro las palabras: Salta, Tucuman, Los Andes, Maipo, Chimborazo . . .

Detrás de estos un esqueleto de burro, departiendo por lo bajo con un esqueleto de carnero, sobre el que pesaban ochocientos mil pecados; luego una innumerable multitud de los expresados, con los huesos de la boca cerrados con candado y que, segun se decia, era por haber hablado mucho en la tierra.

Un armazon de huesos largos, estirados, sin gracia, á quien los esqueletos hacian el vacío porque diz habia faltado á su palabra; otros cinco de pálidas calaveras que marchaban la cabeza gacha por no saber dado en la tecla; á estos circundaba una luz opaca, cenicienta, y los más perspicaces veian traslucir de cuando en cuando rayos de luz rojiza.

Altas, bajas, tristes, alegres, pensativas, despreocupadas, retozonas, camorreras, seguia la multitud . . . . . . las de maridos, manteniendo todavía fuertes altercados con esposa y suegra; clientes que arañaban á médicos y abogados; inquilinos que las daban con los caseros, impunemente por cierto—pues los vigilantes habian dejado los machetes en la tierra ó en los cajones;—calaveras negras, muy negras, de los que fueron procuradores, escribanos y corredores; y otras muy rubias con gestos de dolor, agobiadas por no sé qué peso invisible.

Luego una calavera anciana sonriente, de blanca barba, á quien daba la descarnada mano la de un jóven de altiva mirada:—acercándose á estas se oia algo así como un cantar angélico de misteriosas palabras que podian traducirse en *Juventud—Union Cívica*. Cerraban el convoy dos esqueletos, unidos fuertemente de las manos que en vano procuraban desasirse—un nudo invisible las ataba, un fluido venenoso parecía correr por sus huesos por los gestos de dolor que á ratos asomaban á sus semblantes.—La innumerable multitud abrió paso, callaron las arpas celestiales que cantaban Hosanna al Dios de las alturas; sentado sobre nubes, que hacian de oro; los rayos del nuevo sol de Vida que aparecía.....

«Estais juzgados», les dijo, y los dos bajaron la vista confundidos—«pudiste», agregó al que ostentaba una gloriosa herida en el cráneo, «salvar tu patria, caida en manos de verdugos y opresores—no habia odios para tí, habias ofrecido tu vida mil veces en holocausto á la patria, tus sacrificios, tus luchas, se reservaban un lugar aquí junto á mí..... y has preferido dar la mano á ese malvado; y has hundido por siempre tu pueblo.»—Un gesto más horrible de dolor se dibujó en sus rostros, una nueva ligadura les ceñia las manos..... la multitud de calaveras cubrióse el rostro, un «perdon» murmuraron todos los labios y mares de llanto derramaron las órbitas vacías—los ángeles separaron los buenos de los malos..... el viento arrastró confundidos al Averno los malditos de Dios—como hojas secas que arrastra el pampero furioso.

Chitoras.

AVISOS ESPECIALES

SECCION ITALIANA

El Banco de Ahorros, ha abierto esta seccion para atender esclusivamente depósitos, cuentas corrientes, cambios giros, préstamos y cobranzas de clientela italiana. jn 13.

Importante

Desde el 1º de Junio, los depósitos de dinero ó cédulas que se hagan en el Banco de Ahorros Piedad y Maipú, queda garantida por la sociedad y personalmente por los directores D. J. B. Médici, N. Reynal, I. Muñoz, E. A. Gismondi, A. Durelli, R. Perez, M. Ambrozetti y el gerente Dr. Nolasco. Los depósitos tienen asi la mas perfecta garantia y ganan del 5 á 12 ojo segun el tiempo.—*C. M. Nolasco* gerente. jn.13.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

Dr. Hugo-Marous

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

Buenos Aires

15-6-perm.

1 ojo MENSUAL

SE COBRA POR PRESTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

jn15 v jl6

ATENCION!

¡SEÑORES FUMADORES!

PRUEBEN LOS NUEVOS CIGARRILLOS

Sublimes de La Sin Nombre

Elaboracion especial

PARA LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO

15 centavos el atado!!!

En venta en todas las confiterías y almacenes.

jn9v9jl.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderías manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

jn5

Jáuregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS

Y

CORREDORES

Escritorio: calle Piedad número 556

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerías, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderías.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

TEATROS

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía de comedia española. Empresa: Pastor-Garrido, funcion por secciones.

Martes 16—«El primer trompa», «Un crítico incipiente», segundo acto y tercer acto.

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañía cómico lírica española.—Funcion diaria por secciones.

Martes 16—«Como está la sociedad», «Salon eslava», «Las tentaciones de San Antonio» y «Nadie se muere hasta que Dios quiere».

Teatro Pasatiempo

Empresa: Juarez-Duran. Por secciones.

Martes 16—«La fiesta de D. Márcos», «Plan de estudios», «¡Valiente socorro!» y «Niña Pancha».

Teatro Goldoni

Gran compañía española de zarzuela. Empresa: Pastor-Garrido—Por secciones diarias.

Martes 16—«El chaleco blanco», «El Hidrófobo», «Los trabajadores» y «El arca de Noé».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañía milanesa cómico-cantante, dirijida por el artista Gaetano Cavalli.

Martes 16—«On milanes in Africa» y «El Torneo Romano».

Circo Fran-Brown

La empresa ha resuelto dar algunas funciones ma...

Martes 16—«La pantomima acuática».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

AVISOS FUNEBRES

Ingeniero Genaro Llanos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Junio de 1891

Pio Llanos, padre; Manuela M. de Llanos, tia; y sus hermanos Simon, Belisario y José B. Llanos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Concepcion, el jueves 18 del corriente á las 11 a. m.

Unica invitacion.

jn16 v17

COMPAÑIA NACIONAL

"La Urbana"

Sucesora de Audino é Iribarne

Empresa de Pompas Fúnebres

Y

Carruages de paseo

CALLE CORRIENTES 952 á 960

TACUARI 334 á 342

Y CANGALLO 2550 Y 2554

BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde			35 á 55 $
Trajes de jaquet	»	»	45 » 55 »
Trajes de levita	»	»	70 » 90 »
Sobretodos	»	»	25 » 60 »
Pantalones fantasía	»	»	12 » 18 »
Sobretodos hechos	»	»	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde			40 á 75 $
Trajes de jaquet	»	»	50 » 85 »
Trajes de levita	»	»	90 » 120 »
Trajes de frac	»	»	— » 120 »
Sobretodos	»	»	40 » 80 »
Pantalones fantasía	»	»	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS

MUNICIPALIDAD

DE

GENERAL SARMIENTO

ORDENANZA MUNICIPAL

El Concejo Deliberante en sesion de fecha 14 de Marzo del presente año, ha sancionado la siguiente ordenanza:

Art. 1º Declárase obligatorio el blanqueo de los edificios situados á tres cuadras á todos rumbos de la plaza principal.

Art. 2º Igualmente quedan obligados los propietarios de los terrenos indicados en el artículo anterior á cercarlos de pared ó alambre tejido, á hacer vereda donde no hubiese: de tres metros en las calles de 26 metros, y de dos en las calles de 20 metros para abajo.

Art. 3º Poner plantaciones de álamos de la Carolina, paraisos, plátanos ó moras en el cordon de las veredas.

Art. 4º El primero de Agosto próximo estarán terminadas estas obras.

Art 5º Los contraventores incurrirán en la multa de cien pesos moneda nacional, sin perjuicio de hacer esta Municipalidad los trabajos por cuenta de los infractores.—General Sarmiento, Junio de 1891—JUSTINO ORTIGADO, Intendente.—*Joaquin J. Arana*, Secretario.

CARLOS RASETTI

GRAN SURTIDO DE CHIMENEAS MÁRMOLES DE TODAS CLASES

CAL CUYO 815

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

LA SEGURIDAD

COMPAÑIA DE SEGUROS

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 3 p. m. en su local calle Piedad 343.

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de Síndico, dar cuenta sobre el resultado de las resoluciones adoptadas en la Asamblea del 13 de Marzo y las medidas tomadas por el Directorio. j2-v15

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 685 y Entre-Rios 320

jn8

NUEVA CAMISERIA

DE

Francisco Ochoa

74-Piedras-74

AL LADO DE LA AVENIDA DE MAYO

Esta casa abierta recientemente al público para la fabricacion de camisas y calzoncillos sobre medida cuenta con un buen montado taller para las composturas de toda clase de camisas. Corte y confeccion garantidos, precios reducidos.

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas

La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el país y en el estranjero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas así del aire y la humedad.

Jn6v RIVERA HNOS. Y CA.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderías y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANDREA ITURRIAGA DE MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario.

Jn9v15jl.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se cite por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don DIONISIO ARMESTO, á fin de que comparezca ante el Juzgado de S.S. y Secretaría del autorizante á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Manuel Linares en representacion de doña Josefa Raña Freire y otras, sobre nulidad de una escritura de una casa situada en esta ciudad calle Tacuarí 1414, 1416, 1418 y 1420, en cuyo escrito de demanda ha recaido el auto siguiente: Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—Atento el certificado precedente téngase por certificada la personería del mandante y córrase traslado de la demanda entablada á don DIONISIO ARMESTO en el domicilio denunciado. A los efectos del art. 31 del C. de Procedimientos, se designan los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó los subsiguientes hábiles si los designados no lo fueren. Repóngase la foja.—GARAY—Ante mí: *R. M. Pizarro*.

Esta publicacion se ha ordenado por cuanto en el domicilio denunciado como del referido Armesto se informó que no vivia, con arreglo á lo dispuesto en la primer parte del artículo 80 del citado C. de Procedimientos.—Buenos Aires Junio 11 de 1891—*R. M. Pizarro*, Secretario.

Jn12v.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL PI ERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn. 6 v jl. 10.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Cerdos! Cerdos!—El MÁRTES 16 de Junio á las 3 1[2 p. m., en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos por cuenta y órden de la «Buenos Aires Dairy Company» 3 casales y un cerdo Berkshire y 3 casales y un cerdo Yorkshire puros;—animales sobresalientes y con pedigrees.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. Jz12v16.

POR EL MISMO

16.000 ovejas Rambouillet y otras Linconln muy especiales, orígen de los afamados rebaños del finado Tomás Sillitoe, propiedad hoy del establecimiento «La Victoria» estacion Viñas, partido de Arrecifes.

El mártes 16 de Junio á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido lote de ovejas como sigue: Núm. 1 puesto Salustiana 2400 animales Rambouillet. Núm. 2 puesto Valdéz 2300 id id Núm. 3 Egan 2600 id id. Núm. 4 Wittwo 2000 id id. Núm. 5 Hore 2100 id id. Núm. 6 Taylor 1300 id id. Núm. 7 puesto Reynolds 2200 animales mestizos Lincoln y 1400 capones.

Para ver las majadas dirijanse al mismo establecimiento. Todo comprador sin excepcion entregará el importe de los animales que compre al recibir la órden de entrega. Por otros datos á nnestra casa Alsina 480 y 482.

j4v17.

POR EL MISMO

Del gran establecimiento de CAMPO denominado La Blanca del Aguará, en el partido de TRENQUELAUQUEN, compuesto de 15.000 hectáreas, todo alambrado y dividido en 5 potreros, con casa, galpones, puestos, corrales, jagüeles, horno para ladrillos, etc., etc. Base de venta 6 pesos moneda nacional la hectárea. Hacienda vacuna, lanar y caballar. Por liquidacion. En nuestra casa ALSINA 480 y 482.

El jueves 18 de junio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, el establecimiento arriba indicado, cuya área se compone de cinco tres cuartas leguas, ó sea 15 000 hectáreas, alambrado por sus cuatro costados con 7 hilos y medios postes de ñandubay á 15 varas y 5 varillas intermedias. El campo está dividido en 5 potreros.

Cuadro de la estancia—Con casa habitacion de material, techo de zinc, 4 piezas, otra casa recien construida de 3 piezas, un galpon de pared doble, techo de zinc de 18 metros por 9,80 cocina, casa para peones, letrina, un pequeño monte de árboles frutales y de adorno, corral grande para hacienda vacuna con 414 postes de ñandubay, alambrado con 8 hilos, con una division y trás-corral; corral para caballos, corral para ovejas, noria con 31 baldes, represa, bebidas.

Cuadro—El Bagual: Con jaguel, represa, bebidas.

Santa Elena: rancho paredes de barro, techo de paja, jaguel, represa, bebidas, manga de madera.

San Pedro: dos piezas de material, techo de ladrillo, jaguel, 6 bebidas, represa, corral para caballos.

Cuadro Lisboa: rancho, paredes de barro, techo de paja, jaguel, represa, 2 baldes; puesto Mal Abrigo: techo de zinc, paredes en mal estado.

La venta se efectuará en un solo lote: con todo lo plantado y enclavado en el suelo, con la ínfima base de 6 pesos mjn la hectárea. Reconoce un gravámen de 40.000 pesos en cédulas série F. y 20,000 série G. que podrá tomar á su cargo el comprador al precio de bolsa y estilo de plaza el dia antes de la escrituracion.

Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.

En seguida—Todas LAS HACIENDAS del establecimiento, enseres y útiles á saber:

Hacienda lanar.—766 ovejas, 2 carneros Lincoln, 7 carneros Rambouillet.

Hacienda vacuna—Rodeos de la Estancia y Bagual, 2397 animales al corte, 22 toros mestizos 15[16 y mochos (Polled Angus) 1100 animales al corte, 19 toros mestizos 15[16 y mochos del rodeo Santa Elena, 280 animales al corte, 20 toros mestizos, 14 bueyes.

Hacienda yeguariza—Tropillas de redomones bayos, picasos, gateados, alazanes, etc., 66 yeguas al corte, 250 potrillos orejanos machos y hembras, mulas, padrillos, criollos, etc. etc.

Utiles y enseres—440 medios postes ñandubay, molinos para noria encajonados, báscula, banco de dos carpinteros, herramientas, 35 chapas hierro galvanizado, un carrito de dos ruedas, 3,000 varillas sin uso y muchos enseres y útiles de largo detallar.

El pago de las haciendas se hará al contado en el acto de darse la órden para la entrega y no se hará excepcion de ninguna clase; el comprador desconocido dará una parte del importe al darse el martillazo.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 480 y 482, donde podrán ocurrir los interesados por datos é informes. jn5 v18

FERNANDEZ y Ca.

Espléndido remate de una manzana de terreno dividida en 64 lotes, limitada por las calles **Velez Sarsfield, Rawson, Lavalle y 2ª Lavalle.** A todo precio, por liquidacion definitiva. Escrituras matrices gratis dadas por el escribano señor Pedro Medina. Magnífica oportunidad para colocar dinero. Todo se venderá sin base, por lo que dén, al mejor postor. Lotes grandes y chicos, para todas las fortunas, especialmente para pobres.

El Domingo 21 de Junio á la 1 p. m. Sobre los mismos terrenos procederemos á vender en remate público las referidas tierras, divididas convenientemente para todos los gustos. —Nota. Se admite en pago de los terrenos cheques y libreta de depósito de los Bancos de Italia y Rio de la Plata y Nuevo Banco Italiano. Todo comprador abonará el 5 °[o en el acto de firmar el boleto. Para más datos á nuestra casa San Martin 26. jn.15

JUDICIAL

POR

Márcos R. Casas

DOMINGO 21

A LA 1 P. M.

Por órden del señor Juez de Paz de la seccion sexta, doctor don Julio V. Villafañe y como perteneciente al juicio que por cobro de pesos sigue don Juan Triscornia, procederé á vender al más alto precio y al contado, seis casillas de madera techo de fierro.

El remate tendrá lugar en la calle Bollini núm. 2129. Por mas datos al escribano secretario Juan J. Piá, ó al martillero Reconquista 131, escritorio núm. 9.

jn16 v20

LICITACIONES

Licitacion

Por disposicion de la Comision Consultiva de Correos y Telégrafos, se llama á licitacion para la impresion de mil ejemplares del «Estudio sobre los telegrafos de la República Argentina» é impresion litográfica de mil atlas correspondientes á la misma obra. Los detalles y condiciones están á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Bolivar 339, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Las propuestas que deberán hacerse en el papel sellado correspondiente, acompañándose el certificado de depósito de 5 °[o en el Banco Nacional á la órden de la Direccion General, serán abiertas el 23 de Junio proximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados. El pago se hará al contado, una vez recibidos estos trabajos á satisfaccion. La comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891.—*Belisario Roldan—A. Nieva Malaver*, secretario. jn 1º v23

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro. Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España. Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M[L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p$	1	p$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1[2	"	4	"
Por depósito á 6 mesesfijo.	5	"	4 1[2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p$
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos mjn. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id 60 id	5 » »
Id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés, convencional.		

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wttiorf*, gerente.

Banco Carabassa y Ca.

CALLE PIEDAD esq. RECONQUISTA

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Los sábados y fines de mes hásta las 4 p. m.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

	Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente á la vista	2 ojo a'l
A plazo fijo de 30 dias id id id.	2 1[2 » »
Id id de 60 dias id id id	3 » »
Id id de 90 dias id id id	4 » »
Id otros plazos	convencio'al
	Oro sellado
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	ojo a'l
A plazo fijo de 30 dias.	» »
Id id de 60 dias	» »
Id otros plazos	convencio'l

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.	12	ojo a'l
Id id id oro sellado.	12	» »
El descuento de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia pagaderas en 90 pueblos, y Suiza en 65 pueblos

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Buenos Aires, 1º de Noviembre 1890.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron sería conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1[2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma liquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprovados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderías y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1[2	»
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1[2	»
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1[2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista		ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	°[o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.

T. D. JONES. gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 ojo	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	»
Id id á 90 dias	4 ojo	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 mjn.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias		6 »
» » »	60 »		8 »
» » »	90 »		9 »
» » »	180 »		10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 13 ojo
» descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 mjn.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ademas le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada: Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich: Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes: Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Userio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kaus Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m[n curso legal		m[n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	°[o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1[2	»
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	»
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1 »
Descuento de letras y pagarés	convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 ojo

Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayan*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 469

Capital autorizado: 6.000.000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $ ojo anual.	

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente	12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés	convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 21

Capital 3.000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 »	4 »
Id id 60 dias	5 »	5 »
Id id 90 dias	6 »	6 »
Por depósitos á premio des de 20 $ mjn hasta 5000 despues de 30 dias		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo
Id descuentos de letras y pagarés, convencional		

El Banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglatera, Italia, España, Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Francés podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Societé Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d' Antin núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000.000	nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000.000	»
Fondo de Prevision	$ 2.612.955,17	»

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés de comercio

Adelanta dinero sobre valores aprobados

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valor por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia Alemania Bélgica, Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires por tanto 1[4 ojo por comision y remesa de fondo.

Da giros á la vista sobre La Plata

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo	ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 »	3 1[2
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	4
Id id id id 90 dias	6 »	»
Id id id 180 dias	7 »	5
Id id á otros plazos	convencional.	

COBRA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Por descuentos de pagarés y letras, convencional		

Carlos Marin.

Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo.
A 30 dias, fijo.	5 ojo.
A 60 id id	6 ojo.
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 ojo.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente ojo.
Letras, pagarés y otros valores convencional.
Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don. Ventura Pizarro, Don Santiago Buratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escoza.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa y,
Australia,

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200,000..	2 °[o
Id id arriba de ps. 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 °[o
Id con 30 id id	3 "
Id con 90 dias, plazo fijo	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 °[o

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente*.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCUANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA Presidente	HECTOR S. SOTO Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
	TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 mjn legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Belle ri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623--ALSINA--623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, és el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

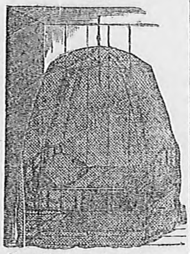

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clinicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de

SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133- 1º.perm.

R. Bossi y Cia.

2 7 7-FLORIDA Y CUYO-2 7 7

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmingham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

PORTAIS, CALVET Y Ca.

826 CUYO 826

VINOS Y LICORES FINOS, COÑACS Y CHAMPAGNES

Casilla del Correo 1169—Teléfono: Union Telefónica 35

Sociedad Cooperativa 707

La suba persistente en el premio del oro por una parte, y el aumento en los derechos de aduana que resulta de su cobranza total á oro, por la otra, nos colocan en la obligacion, para poder conservar á los vinos que embotellamos en nuestros propios depósitos su conocida calidad, y conseguir que se mantenga igual y la de siempre, de aumentar tambien los precios de los mismos.

Los precios serán, pues, hasta nuevo aviso, como sigue:

Vinos de Burdeos

TINTOS

1	A	la docena de botellas	$ 8
2	B	« «	« 9
3	C	« «	« 10
4	D	« «	« 11.50
5	E	« «	« 12.50
6	F	« «	« 13
7	G	« «	« 15

y arriba

Vinos de Burdeos

BLANCOS

1	A	1	la docena de botellas	$ 9.50
2	B	2	« «	« 12.50
3	C	3	« «	« 15

y arriba

Vinos de Borgoña

TINTOS

1	AA	la docena de botellas	$ 12
2	BB	« «	« 14

y arriba

Los precios arriba indicados entiéndense devolviendo las botellas vacias.

Las botellas vacias no devueltas se pagarán á razon de pesos moneda nacional 1.80 por docena las enteras, y pesos 2.50 las 24 medias.

Los vinos se entregan á domicilio desde una docena de botellas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1891.

PORTAIS, CALVET y Ca.

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por les nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

CORSETS FINOS

UNICA ESPECIALIDAD en BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA, TODOS LOS MODELOS, TODAS LAS CLASES SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.-Se reciben surtidos nuevos por cada paquete

"A LA CIUDAD DE LÓNDRES" AVENIDA DE MAYO CALLE PERU CALLE VICTORIA

PLATA ARGENTINA

Es el mejor líquido conocido para platear instantáneamente toda clase de metales

EL UNICO QUE NO CONTIENE ACIDOS NI MERCURIO

Y QUE SE PUEDE APLICAR CON LA MANO!

Indispensable para las casas de familia y para platear los faroles y guarniciones de los carruages.

¡¡Cocheros!!

No pinteis mas de negro los faroles; plateadlos con la **Plata Argentina.**

En venta en casa de los señores GOTTUZZO y TERRAROSA; y en las principales talabarterias y casas de negocio.

jn5 v20.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por sopio electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralitico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no senti el mas pequeño alivio, lo cual que fui á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. (Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUÑEZ.
Santa Maria 130, Barracas.

perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio 1. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

LA BANDOLA

BAZAR JAPONÉS

Calle Montevideo N. 170

Casa introductora de artículos del Japon y de la China, incorporado al gran surtido de el Ichi-Ban. Vende á precios positivamente sin competencia. Gran surtido de bronces y porcelanas japonesas, jarrones, tibores, floreros, macetas jardineras, mesitas, etayeres de sala, biombos de salon, pañuelos de seda, bandejas, artículos de menaje, gran surtido de abanicos y pantallas.

Novedades—Inmensa variedad en todo. Precio fijo, calle Montevideo 170 entre Piedad y Cangallo. jnovjl6

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOFHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualqnier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Incas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª; 25 de Mayo 170.